



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 58 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a tres días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Miguel Moya López.**
- Sr. Hugo Silva Sánchez.**
- Sr. Aldo Retamal Arriagada.**
- Sr. George Harcha Uribe.**
- Sr. Pedro Muñoz Álvarez.**
- Sr. Patricio Espinoza Oteiza.**

Se Encuentran Además Presente: Sr. Javier Santibáñez, Administrador, Sra. Claudia Vera, encargada de desarrollo comunitario, Sr. Oscar Balocchi, Director de Obras, Seremi vivienda Sr. Carlos Mejías, Seremi de Transporte Sra. Paz de la Masa, Axel González, jefe de depto. De proyectos dirección Regional de vialidad, Director Regional de JUNAEB Sr. Eduardo Rosas, Sr. Mauricio Núñez, Director de SECLAN, Director Regional de Vialidad Sr. Juan Mancilla carrillo.-

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 10:00 horas se abre la Sesión ordinaria N° 58 del día 05 de junio de 2014.

TABLA

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4. -TABLA

4.1 PRESENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PROBLEMÁTICA PUENTE COLLILELFU

Representante Sr. Intendente, Seremi vivienda Sr. Carlos Mejías, Seremi de Transporte Sra. Paz de la Masa, Representante Seremi de Obras Publicas

4.2 SALUDO Y PRESENTACION DIRECTOR REGIONAL DE JUNAEB SR. EDUARDO ROSAS

4.3 DESARROLLO COMUNITARIO PRESENTA PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL NIÑO, SOLICITA APROBACION

4.4 APROBACION SUBVENCION JUNTA DE VECINOS ANTILHUE PARA APOYO OPERATIVO VETERINARIO, CONTROL DE POBLACION CANINA Y FELINA EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE.

5.- VARIOS.

Desarrollo:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde: ofrezco la palabra, a los Sres. Concejales si hay alguna observación, al acta anterior.

Secretaría Municipal: Sr. Alcalde se enviaron las actas N° 55 y N° 56

Concejal Moya: no tenemos ninguna observación Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: entonces se aprueban las actas N° 55 y N° 56 sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

2.1 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia despachada

Acuerdo 309, solicitando auditoria de inventario al DAEM, ya fue entregado a don Erwin Carrasco

Carta de condolencias al Sr. Intendente por el fallecimiento de su abuela materna

Solicitud del concejal Harcha detalle de Ítems que pidió al DAEM

2.2 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida

Seremi de Obras públicas, solicita audiencia para ser incluido en la tabla del día 10 de julio. Los temas son proyecto 2014 y 2015, dentro de la comuna.

Don Alejandro Silva de Forestal Arauco, solicita ser incorporado a la tabla del 10 de julio, los temas son patrimonios y los proyectos a realizar en nuestra comuna.

Ord. N° 123 del Director del Liceo ABG, don Francisco Álvarez, solicita ser incorporado en tabla para presentar Informe, sobre desempeño colectivo, que requiere acuerdo de Concejo

Encargado de comunicaciones de la Asociación Regional de COSOC, envió una carta para que se tenga conocimiento, respecto a la construcción de la doble vía, y sobre los peajes posibles que se van a instalar en los dos accesos a Valdivia.

Sr. Alcalde: pero la carta la tiene aquí usted, para verlo luego en puntos varios.

Secretaría Municipal: si la tengo, y se las envié por correo a todos los Concejales.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: lo que les puedo informar al Concejo es sobre el viaje que realizamos a Santiago, con el fin de ver algunos proyectos que teníamos pendiente, estuvimos en la SUBDERE, donde hay tres proyectos aprobados, un proyecto de \$30.000.000 millones de asistencia técnica, tenemos dos PMU, que son de la sede Tomen y el mejoramiento de la acera de la calle Balmaceda, también estuvimos viendo el tema del poli deportivo en el instituto nacional de deporte donde hoy días se está trabajando en el diseño, hay una preocupación especial de la presidenta con respecto a los lugares más apartados de la capital para que tengan prioridad, esto fue un anuncio presidencial del 21 de mayo. lo que se nos pidió es que hay que hacer un proyecto en donde nosotros les demos a conocer lo que queremos en la localidad.

También estuvimos en conversaciones con la gente de ferrocarriles porque ellos están informados de todo el avance en Antilhue en relación al turismo y están dispuesto a apoyar la gestión que se está haciendo en torno a esto y poder seguir avanzando con la comunidad de Antilhue.

tuvimos una reunión con el Ministro de vivienda y nos dio a conocer la preocupación de hoy día y no solamente en Los Lagos y es que hay una gran cantidad de subsidios entregados, pero no se han construido vivienda, por lo demás hay muchos comités formados pero falta terreno. lo que comentamos es que hoy hay recursos para la compra de terrenos y nosotros ya estuvimos viendo el terreno que queremos comprar.

Concejal Moya: don Simón disculpe que lo interrumpa, pero la Sr. Claudia Vera tubo el viernes una reunión con el Seremi de vivienda.

Sr. Alcalde: voy a terminar de dar mi cuenta primero y después que ella me informe sobre la reunión.

La otra visita que hicimos fue a don Mario Fernández y estuvimos conversando con respecto al kilómetro y medio que falta pavimentar cuando se llega a Valdivia por el camino nuevo de Antilhue, esto da muy mal aspecto al camino nuevo o sea la puerta de entrada que hay para el turismo de los Lagos está muy fea, así que lo que me dijo es que hay que esperar hasta que hayan recursos.

Eso es lo que yo puedo informar a ustedes señores concejales. Ahora le ofrezco la palabra a la señora Claudia Vera para que informe sobre la reunión que asistió.

Sr. Vera: fui invitada en su representación Sr. alcalde, esta reunión estaba convocada por la presidenta de la Asociación de Municipios y tenía la intención de tratar en forma conjunta los temas o nudos críticos que cada comuna tiene, en el tema de vivienda, construcción de viviendas, familias que están con sus subsidios asignados, la falta de terrenos para construir, etc. Así que la alcaldesa de Paillaco lo primero que explico es que este es un tema transversal ya que todas las comunas tienen problemas similares y el 11 de julio va a ver otra reunión donde se les va informar a ustedes cuales son las soluciones a los problemas, yo creo que debe asistir usted Sr. Alcalde, junto a los concejales, y la Sra. Lidia que es la encargada de Vivienda

Sr. Alcalde: respecto al tema del financiamiento de los estudios que hay que hacer, ¿Plantearon alguna alternativa donde recurrir?

Sr. Vera: la verdad es que la presidenta de la asociación recabo ese día los antecedentes de aquellos problemas que eran comunes en los Municipios y uno de esos es ese problema, entonces creo que en la reunión del 11 de julio le van a informar a ustedes cual ha sido la gestión para poder conseguir el financiamiento.

4. -TABLA

Sr. Alcalde: señores concejales se me ha pedido adelantar el punto 4.3 de la Sr. Claudia Vera, ya que los primeros puntos todavía no llegan por encontrarse en una reunión ¿están de acuerdo?

Sres. Concejales: de acuerdo Sr. Alcalde.

4.3 DESARROLLO COMUNITARIO PRESENTA PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL NIÑO, SOLICITA APROBACION.

Sr. Vera: ustedes recibieron el programa Municipal que se propone tiene un costo de \$1.100.000 mil pesos es solo para licitar la producción de un evento que se va a desarrollar el día 08 de Agosto en la localidad de Follilco, específicamente a la escuela y el 10 de Agosto se realizaría acá en Los Lagos en el Gimnasio Municipal, lo que vamos a tener es un show con animaciones, etc. Eso es en general se va hacer Urbano y Rural, eso sería Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: muy bien alguna pregunta Sres. Concejales.

Concejal Retamal: me gustaría saber cuál sería la difusión para la comunidad.

Sr. Vera: respecto a la difusión vamos a elaborar en el municipio volantes que van hacer entregados en las poblaciones y en los colegios. Lo que pasa es que la difusión tiene un alto costo en lo que es papelería, entonces preferimos ese costo sumarlo a la contratación, a que el show sea más grande y nosotros poder proveer desde el Municipio.

Concejal Retamal: yo preguntaba porque hay muchas actividades que han salido del depto. Desarrollo Comunitario y no han tenido buena asistencia del público, por ejemplo la actividad de cueca que asistí el fin de semana pasado había poca cantidad de personas de la comuna, creo que la mitad del publico eran de otra localidad. Y lo otros es de la feria Mamá paso lo mismo, son eventos donde ha ido muy poca gente y no sería bueno por los montos involucrados que suceda lo mismo.

Sra. Vera: la difusión es uno de los objetivos que tenemos, nuestros convenios con la Radio existe con una sola y esa radio llega a una parte de la población y no tenemos otros medios; lo de las redes sociales y la papelería, esos son los tres métodos de difusión que tenemos. se pueden inventar otras alternativas para poder mejorar en este caso, como estamos adelantados y tenemos tiempo iremos a los colegios y entregaremos las invitaciones y se hará lo mismo en el sector rural.

Concejal Harcha: esto se va hacer solamente en los colegios.

Sra. Vera: en los lagos es en el gimnasio y en Follilco la actividad es en la escuela

Concejal Harcha: y en segundo punto, como siempre lo he pedido un detalle más exhaustivo en que se va a gastar estos fondos porque \$1.100.000 es bien general lo que se solicita aquí, yo lo pido por lo que se va a subir al portal.

Sr. Santibáñez: lo que sucede Concejal con la celebración del día del Niño es instalar de nuevo los juegos inflables, las entretecciones y todos el día disponible para los Niños. Esta actividad el año pasado resulto muy bien fue un éxito para nosotros, y lo que hacemos es contratar una productora de eventos, que pone todos los insumos lo necesario para que los niños lo pasen bien, ahora el costo en relación al año pasado subió, ya que por solicitud del Alcalde de hacerlo en el sector rural esta vez va ser para el sector Follilco, para que los niños de ahí también se entretengan el día viernes. Los montos están ajustado, nosotros cotizamos y esta productora hacia ofertas y si quieren algún detalle de lo que incluye este monto, nosotros se los hacemos llegar, pero es más o menos la idea de lo que tenemos pensado realizar.

Concejal Harcha: agradecería que me hagan llegar el detalle.

Sra. Vera: de todas formas esto va estar en el portal de Chile compra, porque ahí estará todo lo que se licitara, si esto se aprueba.

Sr. Alcalde: entonces se somete a votación el programa de celebración del día del niño

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba
Concejal Muñoz: aprueba
Concejal Espinoza: aprueba
Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL NIÑO/A 2014, PRESENTA DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

AREA		Actividades Municipales
NOMBRE PROGRAMA		Celebración día del Niño/a 2014
FECHA INICIO		8 de Agosto 2014
FECHA TERMINO		10 de Agosto 2014
PRESUPUESTO		
CUENTA	DESGLOSE	MONTO \$
22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	1.100.000
TOTAL PROGRAMA		1.100.000
AREA		Actividades Municipales
NOMBRE PROGRAMA		Celebración día del Niño/a 2014
FECHA INICIO		8 de Julio 2014
FECHA TERMINO		10 de Julio 2014
PRESUPUESTO		
CUENTA	DESGLOSE	MONTO \$
22.08.011	Se contratará un evento destinado a niños y niñas hasta 14 años aprox., en Folilco y Los Lagos, los días 8 y 10 de agosto de 2014, respectivamente, consistente en show infantil, juegos inflables, colaciones, fotografías, premios, entre otros. Incluye amplificación	1.100.000
TOTAL PROGRAMA		1.100.000

4.1 PRESENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PROBLEMÁTICA PUENTE COLLILELFU

Representante Sr. Intendente, Seremi vivienda Sr. Carlos Mejías, Seremi de Transporte Sra. Paz de la Masa, Representante Seremi de Obras.

Sr. Mejías: Muy Buenos días Sr. Alcalde, y Sres. Concejales, yo no vengo solo a esta reunión está la Seremi de Transporte Sra. Paz de la Maza, el representante del Seremi de Obras Publicas don Juan Vial, vienen con los Profesionales de Vialidad el sr. Axel Gonzales, Nelson Martínez del ministerio de transporte, y Marcelo Méndez que viene de plan y programa del MINBU.

Sr. Alcalde: nosotros quisimos contar con su presencia con el fin de darle a conocer el serio problema que tenemos aquí en la comuna con la restricción vehicular, si bien es cierto nosotros como Municipalidad y yo como Alcalde solicitamos de restringir el paso de camiones en el puente ya que tiene más de 70 años y cumplió su vida útil y necesita de un cuidado especial, se tiene que gestionar un puente nuevo, porque ese puente es el único que une a la ciudad y nos gustaría hoy ver junto con ustedes qué solución le podemos dar. nos gustaría que ustedes se lleven hoy día este requerimiento de la comuna de poder contar con un puente nuevo, porque es una necesidad urgente y que sea una prioridad lo que estamos planteando como Concejo en pleno.

Sr. Mejías: la verdad lo primero decirles que es un tema que le preocupa al intendente, en el sentido que Los Lagos también es importante para la región. aquí me gustaría volver un poquito atrás para dar a conocer cómo nace el problema que tenemos hoy día que es una restricción vehicular para tránsito pesado ya que en algún momento habíamos conversado que la ciudad de Los Lagos está cortada en dos y eso no es verdad, esa es una apreciación bastante liviana del problema que la comuna está enfrentando; los

informes que tenemos a la vista creo que hablan por sí solos, muchas veces se ha discutido si la medida que se tomó de la restricción de tránsito vehicular pesado era atingente por lo que se sacaron fotos al puente para ver el estado en el que están las cepas y estas son las que ratifican que el puente está en un peligro, creo que por lo menos se tuvo que tomar una medidas de esas características de restricción para tránsito vehicular pesado. Pero esto y mientras se terminan los estudios ya que estos no son los definitivos y concluyentes, esto es una precaución de lógica que para poder levantar la restricción primero tenemos que concluir con los estudios. Cuando se toma la decisión de proteger a las personas, se hace este decreto de restricción y también se cuantifica quienes son los afectados; Hoy día el tránsito vehicular normal no tiene ningún problema, está restringido solo para vehículos grandes, los que todos sabemos que son los camiones que encima se les echa más carga, entonces era necesario hacer esa restricción, la Sra. Paz de la Masa puede explicar a quienes son los que afectan más estas restricciones.

Sra. Masa: Buenos días Sr. Alcalde y Sres. Concejales, les doy las gracias por este espacio para poder explicar esta medida y la verdad es que se ha especulado mucho y se han hecho declaraciones por la prensa, que a mi juicio son bastante exagerada y que no corresponde a la realidad de manera alguna, esta es una decisión y yo lo voy a reiterar tal como yo lo he dicho por la prensa, que fue tomada de manera responsable después de varias reuniones, este es un estudio que fue encargado por la Intendencia Regional con recursos del transantiago, son fondos del Ministerio de Transporte, que están disponible para las Regiones, a propósito como ustedes saben en el año 2010 se promulgo la ley que otorga a las regiones recursos por cada peso que se invierta en Santiago y con esos recursos la Intendencia encarga este estudio. la Constructora que está ejecutando el estudio es PGC consultores y la información que ellos nos entregaron la tuvimos a fines del mes de marzo, con eso tuvimos reunión Marzo, Abril y Mayo; Fueron más de dos meses teniendo reuniones y discutiendo, entre distintas instituciones públicas, estaba el Seremi de Vivienda, Seremi del MOP, Vialidad, estuvo también presente la consultora que está a cargo del estudio, y empezamos a ver qué alternativa teníamos con esta información que nos habían entregado, esperamos que tuvieran las primeras revisiones este informe ya que el estudio lo carga la Intendencia, pero en las contrapartes de la comisión técnica esta SERVIU Y Vialidad, porque son los que saben más de puente, la Intendencia es un órgano Administrativo que licita, hace las bases y después paga, por lo tanto después hay que buscar a los especialista, aun cuando seguimos de un informe preliminar la medida responsable de restringirse el tránsito de vehículos pesados en el puente durante esos dos meses lo converse con dirigentes de las Forestales, ellos mostraron bastante disposición, de hecho se tomo contacto con la forestal Arauco y con todas las Forestales quienes son los que utilizan los camiones de cargas. conversamos con ellos y con el Alcalde y les explicamos cual es la situación y la medida que se iba a tomar, pensando por supuesto en un interés superior como es proteger la integridad de las personas de la comuna de Los Lagos, asumiendo los costos de los camiones que transitan por este puente y que son 150 camiones pesados diarios, de aquellos según los mismos datos que nos entregó don Miguel Santa María el de la asociación gremial, entre 30 a 40 son camiones más pequeños. la restricción que se puso es para los camiones que son con más de dos eje, los camiones Forestales en aquellos momentos nos manifestaron su intención de colaborar, incluso antes que saliera la publicación oficial ellos tomaron la decisión de evitar transitar normalmente por el puente y utilizar vías alternativas porque no querían verse involucrado en algún tipo de accidente así me lo manifestaron verbalmente. Ahora la duda está en que pasa con el pesaje para fiscalizar posteriormente ¿cómo se va hacer? entonces ahí tendríamos que tener una especie de balanza el problema era como llevarlo a la práctica y se tomó la decisión que los camiones de más de dos eje no podrán transitar acentuando al camión de la basura y los vehículos de emergencias. Ese es el origen como se generó esta medida, se buscó el apoyo y estábamos absolutamente consiente ante una medida como esta no todo el mundo va estar de acuerdo, pero la

comuna no está paralizada ni dividida, existen rutas alternativas, y hoy día por el llamado que hemos hecho a través de la prensa y lo que hemos conversado con el Alcalde, queda solo llamar a la colaboración porque es una medida que apunta a un interés superior que imagino nadie cuestiona.

Sr. Alcalde: aquí nadie está en desacuerdo con la resolución que se tomó, de hacer el estudio y considerar esta restricción, yo creo que era necesaria. Lo que pasa aquí es que yo como Alcalde y los Concejales, hemos estado en una presión tremenda de parte de los afectados. Entonces nosotros no nos podemos hacer los desentendidos ante el requerimiento de alguna solución pronta.

Sra. Maza: pero ellos tampoco están en desacuerdo con la decisión, ellos lo que piden es buscar una alternativa que no signifique aumentar los costos, Porque hoy la alternativa existe ya que si ellos quisieran circular hay rutas alternativas, lo que pasa es que a ellos les sale un poco más caro, dar una vuelta más grande que tienen que gastar 40 km más aproximadamente y ese costo es el que ellos no están dispuestos a asumir.

Concejal Espinoza: bueno primero quiero saludar a las autoridades Regionales. Yo desde diciembre del 2008 e sido uno de los más enfáticos en pedir que se tome esa medida, porque yo quiero otro puente para Los Lagos, lo que si aquí se tendría que pensar en ver otra alternativa mientras se hace otro puente; la medida que ustedes hicieron encuentro que estuvo muy bien, eso tendría que haber hecho hace 5 años atrás y los apoyo en esta decisión que fue muy bien tomada.

Concejal Harcha: en primera instancia como lo he dicho repetidas veces la decisión de cerrar el puente es algo que el Concejo ha pedido junto con el Alcalde, Pero encuentro muy irresponsable esta situación, antes de poner una solución, efectivamente usted hablo con todos los camiones Forestales y ellos tiene como pagar el gasto adicional que van hacer y no tienen problema con esta solución, Pero los que sí tienen problema son los transportistas de ganado, Los lecheros, los que transportan alimento, en general son los transportistas que abastecen a Los Lagos, yo sé que todavía no se ha aplicado la medida, pero lo que viene es un problema para todos ellos. como usted dice son 30 camiones diarios, pero esos camiones son necesario para nuestra comuna.

Sra. Maza: pero tienen rutas alternativas

Concejal Harcha: las vías alternativas generan un mayor costo, sobre todo para los pequeños lecheros y con el precio que está ahora la leche, si hoy día se les pone más kilometrajes es mucho más difícil que tengan un ingreso que les permita subsistir, entonces cada uno de esos negocios se generó por estas vías; si se va a proponer que se elimine ese puente, yo solicito que se tome otra medida, por ejemplo un puente mecano que sería una buena solución.

Concejal Moya: yo concuerdo con el concejal Espinoza y creo que todos tendríamos que tener el mismo ideal, trabajar todos juntos para entregarles seguridad a nuestros vecinos. Entonces yo quiero felicitar a la Seremi Paz de la Maza, por agotar todas las instancias y hoy día creo que es muy sensato informar a la ciudadanía.

Sr. Mejías: vuelvo a reiterar, acá no se hizo restricción a todo tipo de tránsito, solo se hizo una restricción para los vehículos pesados, igual quiero decir de un tema que se hablado, el puente mecano, no es instalar un juguete, esto es igual que instalar un puente por lo que también necesita estar sostenido ya que tienen que soportar una carga especial de peso y la opción original cuando estábamos viendo que teníamos que hacer una restricción de uso, era instalar un puente paralelo donde está la línea férrea, esa era la idea de un puente mecano. Pero sin embargo seguimos con una restricción que el mismo Municipio se ha puesto y que tiene que ver con la reservación histórica que ahí nos impide los del Consejo Históricas Nacionales, lo que nos implica más tiempo del que nosotros teníamos pensado, entonces la idea de instalar un mecano es paralelo antes de que existiera la restricción. Ahora estamos evaluando la posibilidad de instalar un puente en otro lado, pero esos estudios requieren ingeniería, topografía completa, reiterar ensayo de mecánica para poder comprobar la sustentación del puente, además de un estudio vial

que nos aseguran que si podrán pasar camiones de gran pesaje por donde hoy día no pasan, es decir que tengan la capacidad de girar en las esquinas, que no vayan a romper y que los pavimentos que están ahí construido vayan a resistir, solo sería para dar factibilidad de tránsito a 30 camiones diarios, entonces hay que ver qué impacto genera en la comunidad, pero todavía seguimos estudiando el tema del puente mecano.

Sr. Alcalde: pero yo quiero aclararle que nosotros no estamos molesto con ustedes, no quiero que se vayan con esa sensación, nosotros estamos de acuerdo con la restricción porque es un requerimiento que nosotros estábamos pidiendo hace mucho tiempo, ya que algunos camiones que transitan por ahí son un peligro para los transeúntes, más que algunas veces pasaban los camiones con unas maquinarias enorme, entonces estamos de acuerdo que fue una medida acertada.

Sr. Mejías: Sr. Alcalde podría dale la oportunidad, a los de vialidad al Sr. Axel Gonzales, para que nos expliquen que es un puente mecano y cuáles son las complicaciones de esto

Sr. Gonzales: bueno cuando recién se supo de la existencia de este informe preliminar donde se mencionaban graves socavaciones del puente y pensamos rápidamente en un puente mecano.

El puente mecano es una estructura modular que se instala rápidamente más de dos semanas no se demora después de instalar estos módulos de fierros, pero hay una condición importante que es los apoyos; Para eso iniciamos un estudio de suelo preliminar del puente Collilelfu y se determinó que era necesario hacer un pilotaje y nos resultaba un puente alrededor de 45 metros, sin embargo tenemos un problema administrativo que es el acceso al puente mecano que están en un terreno privado; además existe un monumento histórico que es la torre de agua, hoy en día hemos recibido otra ubicación donde podría ir el puente que es en la calle argentina, si es así nosotros el día lunes empezariamos hacer los estudios de mecánica de suelo y hacer este mismo estudio pero en el otro lugar.

Sr. Mejías: pero ahí debemos recordar que los puentes mecano tienen 60 metros y ahí hay 100 metros entonces igual ahí un tema de apoyo importante de considerar.

Sr. Alcalde: pero el puente mecano no se puede poner encima del otro puente?

Sr. Mejías: esa es la otra alternativa pero implica, algo grave desde el punto de vista patrimonial, que es derribar las barandas

Concejal Harcha: pero entre volar el puente y sacar solo las barandas sería un alivio para el puente encuentro yo

Sr. Mejías: pero yo encuentro que volar las barandas al puente puede hacer más ruido en la comunidad que un grupo de camioneros, pero ahora si el Concejo Municipal lo proponen como alternativas, a nosotros por lo menos nos solucionan un montón de trámites,

Concejal Muñoz: pero al volarles las barandas que va a pasar con los peatones?

Sr. Gonzales: un puente mecano tienen de ancho como 5 metros, igual quedaríamos con el problema de los peatones, es que el ancho lo tienen fuera del puente

Sr. Balocchi (Director de Obras): pero la gente de la comunidad ha manifestado que el puente tiene interés patrimonial incluso hay un documento, en base a eso según los estudios la intención de la Municipalidad sería dejar ese puente como peatonal o transitorio, pero también buscar una alternativa a los vehículos pesados.

Concejala Harcha: pongámonos en un supuesto que solo existiera la opción de poner el puente de 100 metros, creo que sería un proyecto importante para la comuna, aunque haya que hacer una inversión mayor de poner un pilar al medio y sería una buena opción para los que tienen que transitar en nuestra comuna

Sr. Torres: nosotros el día lunes anduvimos con gente del ejército, efectivamente nos encontramos con el tema de la distancia que obtuvimos un largo de 85 metros. cuando tuvimos la oportunidad de que se podía hacer el puente en la calle Argentina pudimos

ver qué por el otro sector hay terrenos que son de SERVIU y particulares, uno ya manifestó el interés de dejar que pongan el puente ahí.

Sr. Mejías: ahora hay que ver si la capacidad teórica de reponer el puente cumple con las normativas de tránsito pesados, son alternativas que hay que ir barajando a medidas de que se va terminando el estudio y como les digo estamos en la etapa uno de cuatro etapas. Por ahora tratar dentro de los recursos posibles generar una etapa cinco que nos arroje una prioridad de un puente nuevo para Los Lagos y no dependiendo si se ejecuta o no el proyecto COLBUN.

Concejal Espinoza: creo que el punto 5 está ideal y lo que hicieron los del depto. De obras estuvo muy bien ya que quedaría ideal el puente en calle Argentina con calle Collilelfu.

Sr. Mejías: pero no podemos aventurarnos a construir un segundo puente, porque todavía no hemos agotado en un estudio en su desarrollo total

Sr. González: bueno apoyando lo que dice el Sr. Mejías, efectivamente no hay un estudio de perfectibilidad de la costanera para la comuna, pero sin embargo estamos haciendo las gestiones para saltarnos esa etapa y hacer directamente el diseño con la costanera y eso haría que vaya un puente definitivo.

Sr. Mejías: y como efectivamente vialidad a podido trabajar con lo del puente de la calle Argentina y a adelantando los procesos para ver una solución definitiva, la alternativa del puente paralelo a la línea férrea también es una buena alternativa urbana, por lo tanto tampoco hay que bajar la guardia y dejar de hacer los trámites, porque en algún momento igual se necesitan varios cruces.

Concejal Harcha: pero con él la alternativa del puente mecano y creo que estamos todos de acuerdo con lo del puente mecano, ya que con esa alternativa habrá pasarela para peatones, porque también sería una buena alternativa de un puente peatonal.

Sr. González: pero vialidad no tienen para peatones, habría que ver otra alternativa, o comprar uno, no sé cómo se podría hacer.

Concejal Harcha: también el puente ya sea de COLBUN o Monumentos, ese pronunciamiento nosotros como concejo lo hemos solicitado muchas veces, ahora usted le podría solicitar a ellos que se pronuncien.

Sr. Mejías: el municipio tiene que hacer un expediente, que tiene que ingresar a monumentos nacionales, ellos están a la espera de esos documentos para hacer lo necesario. Ahora también estamos trabajando el Ministerio de Vivienda con el Ministerio de transporte, para saber si ese puente es rentable.

Concejal Moya: pero hoy día quedo en evidencia que ustedes pueden empezar a ver la viabilidad en la calle Argentina por lo de un puente mecano.

Sr. González: si será la prioridad desde el lunes, traeremos las máquinas para poder empezar a ver en ese sector lo de un puente mecano.

Sra. Ivanoff: muy buenas tardes para los que no me conocen mi nombre es Veruska Ivanoff, directora de tránsito, yo tengo una información que creo que es importante poner en esta mesa; comparto con lo que se ha dicho referente a la necesidad de restringir el paso de vehículos pesados sobre el puente Collilelfu por el estado en que se encuentra y obviamente hay que priorizar el bienestar y seguridad de las personas; a desconocimiento del concejo en pleno y de la seremi de transporte hay una consultora que está haciendo un estudio acá en los Lagos, esta se llama Aristos consultores y su estudio corresponde al tránsito en general para ver si podemos tener alternativas de solución a los diferentes problemas que enfrentamos, esa consultora hizo conteos vehiculares en la comuna el 22, 23 y 24 de noviembre del año 2012 jueves, viernes y sábado, con esto yo hice un resumen de la entrada y salida de vehículos en la calle San Martín y Balmaceda lo que sería de salida y entrada al puente hoy en día, por lo que a mí me da una estadística de que son 340 vehículos, camiones simples y 213 camiones articulados el día 22, el día 23, 315 camiones simples y 117 articulados y el día sábado 24 serían 114 camiones simples y 32 articulados

Sra. Maza: Pero en promedio cuanto te da?

Sra. Ivanoff: ese es el total del día

Sra. Maza: Pero el promedio de los tres días?

Sra. Ivanoff: no lo saque y la verdad es que lo que yo creo es que esta información se debe analizar ya que es una información que está disponible y a mí parecer es un antecedente que se tiene que tener presente al momento de tomar decisiones

Sra. Maza: Eso lo habías hecho llegar antes?

Sra. Ivanoff: No, pero eso está disponible en la seremi de transporte

Concejal Moya: como antecedente es importante señalar que los camiones mas allá de la restricción y que la empresa forestal por mutuo acuerdo y voluntad propia de buscar otra vía ellos siguen pasando y la gente que lo ve lo ha hecho saber

Sr. Alcalde: a mi Parecer llevamos mucho tiempo en esto por lo que deberíamos ir concluyendo con el tema y poder ver cuál es la alternativa que vamos a tomar para poder informar a la gente

Sr. Mejías: en concreto tenemos lo de la restricción que era necesario y evidente, lo que informo el director regional de vialidad creo que es muy importante y volvimos a retomar la idea de un mecano como la primera alternativa. Sobre la base de instalar el mecano en el sector de costanera, en la prolongación de la calle argentina o un poco más arriba dependiendo de las condiciones; lo otro que se le pidió al concejo es que efectivamente vea una posibilidad más rápida como es instalar un puente mecano sobre el puente actual, pero se necesita la recomendación del municipio.

Sr. Alcalde: Pero es considerando volar las barandas?

Sr. mejías: Hay que evaluarlo ya que efectivamente esa es la solución más rápida de todas y la decisión es de ustedes, lo otro es que tanto del ministerio de obras públicas como del ministerio de vivienda esta efectivamente viendo la situación de avanzar con un puente para los lagos en conjunto con la intendencia para entregar una solución de conectividad para la comunidad

Sr. Alcalde: es sumamente importante que pudiéramos tener la certeza de que se está trabajando para ver la posibilidad de instalar un puente ya que es una necesidad ¿y costara algo de 3000 millones de pesos?

Sr. Mejías: no se si costara eso alcalde ya que depende de muchas condiciones, pero se van a hacer los estudios para ver cuánto puede costar

Sra. Maza: si me permiten quiero dejan en la mesa otra idea para que se analice y tiene que ver con que la comuna definitivamente tome la decisión de no dejar que pasen camiones pesados por el medio de la ciudad que hoy en día no parece ser razonable, ya que por ejemplo no me imagino pasando camiones por el centro de concepción o sea no lo imagino en ninguna ciudad, esta decisión se puede tomar y ni nosotros como ministerio podemos tener una resolución ante esto; por lo que podrían tomar esta determinación y hacerles una ruta alternativa. Lo dejo planteado acá como una opinión

Sr. Alcalde: eso es lo que siempre hemos soñado y hemos tratado de a poco ir avanzando en ordenar estos pueblos que nacieron por consecuencia del ferrocarril y todo se hizo mirando a la estación por lo que ordenar esto cuesta mucho, en algo hemos avanzado

Srta. Maza: bueno yo lo dejo planteado, ya que no es razonable que pasen camiones de ese tonelaje por medio de la comuna que además es pequeña.

Concejal Muñoz: quiero dar a conocer mi opinión sobre la alternativa N° 2 de volar los barandales del puente, yo a eso me opongo porque a simple vista no va a ser peatonal y hoy día la comunidad está pidiendo justamente el cese de los camiones pesados porque por ahí pasan y la verdad es que con esto vamos a frenar el paso de los peatones para que pasen los camiones, no me parece esa alternativa, así que apoyo la iniciativa de vialidad de poder hacer el estudio y poder poner un mecano ya sea en la desembocadura del río Collilelfu o más arriba

Sr. mejías: Yo quiero aclarar que cuando es una alternativa viable genera los pro y los contra, pero no nos corresponde a nosotros evaluar si es o no más viable y más rápida o si

es la mejor alternativa; en lo particular cuando nosotros lo analizamos y tuvimos una reunión de trabajo con el equipo de la intendencia y el equipo municipal, no es una alternativa prioritaria por lo tanto estamos explorando las otras alternativas para ponerlas sobre la mesa, pero también hay que entender que las demás alternativas se van a demorar más tiempo que esta

Concejal Harcha: usted menciona 40 kilómetros, ¿Cuál es esa ruta?

Sra. Maza: Por Antilhue en la balsa san Javier

Concejal Harcha: Pero la balsa san Javier es una lotería muchas veces en el funcionamiento propiamente tal sobre todo para camiones pesados

Sra. Maza: Esta funcionando actualmente, efectivamente en junio hubo una crecida de río producto de un temporal fuerte que la mantuvo paralizada 3 días, pero esta soporta hasta 20 mil kilos y es una alternativa que yo les planteo a los dirigentes de la SAVAL cuando nos reunimos

Concejal Harcha: es un poco insegura

Sra. Maza: Pero resiste hasta 20 mil kilos

Concejal Harcha: Pero muchas veces para y ahora más que nunca ya que estamos en invierno, por lo que no hay que olvidar que la ruta por Antilhue son como 120 kilómetros sin la balsa y veo muchos camiones que no se atreven a cruzar por ella

Concejal Retamal: yo apoyo la opinión del concejal Muñoz, aunque como planteaban es mucho más rápido no puede tener un solo puente que comunique ambas partes de la comuna si no que tenemos que propender a que haya alguna otra solución; mi consulta es ¿si se instalase el puente mecano en el sector Equil al lado del puente ferroviario no generaría algún problema o inconveniente para la construcción definitiva del otro?

Seremi: Es que la idea hoy en día es trabajar las 2 alternativas en paralelo

Concejal Retamal: 2 puentes mecano?

Seremi: No, dos alternativas de puente definitivo ya que en el fondo el puente mecano si lo instalas en la costanera y el proyecto de vialidad avanza más rápido va a generar una duplicación y vamos a tener que sacarlo para poder construir el definitivo, si por el contrario se instala en paralelo al paso férreo en el sector Equil, evidentemente el proyecto que se está trabajando en el MINVU para priorizar el puente de COLBÚN para que sea más rápido habría que hacer una apuesta y en la medida que vaya avanzando y que nos acerquemos a la etapa final de cada uno de los proyectos ir viendo también los resultados y vamos a tener que tomar las medidas correctivas correspondientes.

Sr. Alcalde: alguna otra consulta?, si no hay quisiera agradecer la buena disposición que han tenido todas las personas que hoy nos acompañan

Seremi: Alcalde acá hay que manifestar que esto es una preocupación que nace del intendente regional frente a un proyecto que llevamos trabajando hace bastante rato y en este proceso el intendente nos pidió que viniéramos al concejo para aclarar cualquier duda y poder transparentar esto

Sr. Alcalde: muchas gracias.

4.2 SALUDO Y PRESENTACION DIRECTOR REGIONAL DE JUNAEB SR. EDUARDO ROSAS

Sr. Rosas: muy buenas tardes, primero que nada agradecer a Simón el hecho de haberme recibido en el concejo, la verdad es que estamos de vuelta hace ya un mes trabajando en JUNAEB la cual pertenece también a educación y que es un ámbito que me he desarrollado prácticamente toda la vida. Últimamente en la región he tenido mucho que ver con la concreción de estos servicios y me he ido encontrando con varias novedades; lo primero que he querido hacer es acercarme a la gente que es usuaria del sistema y que en cierta medida JUNAEB es una institución muy querida, requerida y muy bien evaluada, no queremos que pierda el contacto con la gente, por esto hemos tratado de salir nuevamente a la calle después de algunos contratiempos administrativos que se han sabido y nos han traído algunos ruidos bastantes importantes, pero que ya están zanjados.

Estamos haciendo visitas a los diferentes concejos con sus alcaldes, concejales y directores de DAEM para expresarles todo nuestro entusiasmo e interés de que ustedes cuente con nosotros en lo que sea necesario para sus comunas; nosotros sabemos que JUNAEB en estas comunas que son con un alto índice de vulnerabilidad tiene derepente mucha necesidad de lo que hoy día entrega y también por lo mismo cualquier error o cualquier cosa que esté pasando afecta a mucha gente y esa gente recurre a ustedes, por esto también les traigo la explicación de que se está haciendo frente a algunos temas importante con respecto a algunas situaciones que se han ido dando. En la comuna de los lagos entre otras de acá se integro una empresa que se llama IBASA la cual hoy en día está dando el servicio de alimentación porque se gano la licitación, cuando yo comencé con esto me encontré que había varios procesos indagatorios, de hecho fue sancionada fuertemente por la JUNAEB quien en su patrimonio se vio bastante afectado por incumplimientos; esta como era una empresa nueva se encontraron al parecer con una cosa más grande de lo que ellos esperaron y con muchas situaciones que no estaban previstas ya que ellos lo más probable es que dijeron que se trataba solo de dar alimentación a los colegios pero se dieron cuenta que esto comienza desde la sala en donde se va a dar la alimentación, llámese cocina, comedores, el personal con sus respectivas capacitaciones, el encargado de supervisar esto en el colegio, el director y el jefe de DAEM, por lo que es una cadena bastante larga y todo es con sus dolores y problemas intermedios, entonces al parecer esto le paso la cuenta. Yo los tome a finales de mayo y tuvimos una reunión bastante importante en donde ellos se comprometieron a nivel nacional y con nosotros a que todos estos problemas que habían tenido se terminaban en junio, se ha hecho un seguimiento bastante importante con respecto al tema de cumplimiento con ellos y la verdad es que excepto a algunas cosas puntuales el sistema mejoro; ellos saben que están con sobre vigilancia especial o sea están con seguimiento de rutas, colegios y cualquier cosa que se informe va a ser inmediatamente requerido su explicación sobre los hechos, esto es para que ustedes sepan que algo se hizo y que hoy en día no deberíamos tener problemas.

En esta línea los otros actores también tienen algo que ver y que es importante y mucho tiene que ver con la responsabilidad social que tiene la manipuladora, la persona que informa el PAE que en este caso es el profesor que está a cargo de informar lo que sucede, ver cuántas raciones se preparan, cuantas son finalmente servidas y consumidas y también tiene que informar al final de la hoja las cosas que no se están cumpliendo y finalmente hay un supervisor que atiende la comuna que recibe todo eso y va pasando los informes los cuales prácticamente son diarios o mensuales; con esto nos hemos encontrado con algunos problemas ya que los colegas muchas veces por no hacerse problemas los pasan por alto o se hace vista gorda, nos hemos encontrado que el profesor incluso a recurrido a instancias externas así como por ejemplo si yo soy director y el encargado de PAE me da a conocer esto yo lo tengo que informar en el boletín ya que esto nos permite revisar la situación; lo que ellos hacen es no quedar mal con dios ni con el diablo ya que van donde un concejal y le dan a conocer que tienen problemas con la alimentación porque la empresa no me cubre y le echan la culpa de todo, pero cuando uno le pregunta si conoce el sistema y si informo en el PAE sacan mil excusas para no quedar mal. Por esto muchas veces nos encontramos con que hay reclamos pero no hay informes, a veces se cambia a minuta, por ejemplo tocaba arroz con pollo y no llevo el arroz por lo que le dan puré, eso está bien uno o dos días pero no siempre ya que si ustedes van a ver la minutas del colegio se encuentran que están cambiadas, pero si ven el informe que entrega el profesor o director no lo coteja.

Esta empresa estaba dando hartito que hablar y hoy en día se ataco el problema, ayer tuvimos reunión y fui a ver sus bodegas que las tienen en rio bueno ya que mirando se sabe si tienen o no productos; también lo otro que se hablaba mucho eran los vegetales ya que el proveedor de frutas y verduras les envía cada 3 días y resulta que llegaron zanahorias podridas a Futrono y para que se pudra una zanahoria tiene que pasar un mes

y ellos están comprando cada 3 días, se hizo un seguimiento y lo que aparentemente estaba pasando era que el camión que lo llevaba pasaba a algunas fruterías y cambiaba la mercadería, llegaba con lo más malo que podía encontrar y lo entregaba en los colegios.

Por otro lado también hemos tenido las quejas y se ha tomado muestra de la carga proteica que tenga la alimentación y que corresponda a lo que dice la minuta, ya que de repente como lo decimos en la casa cuando llega visita " echémosle mas agua a la sopa " y eso no estaba pasando solo con la sopa, estaba pasando con un producto que es pollo en cuadrulado que la verdad es muy sabroso; en la minuta decía que había que poner 3 bolsas pero en la realidad solo se ponían 2 y la tercera aprendió a caminar últimamente. Entonces vuelvo a lo anterior esta línea ya no es alumno – empresa si no que entre medio hay una cantidad de gente que participa del proceso y todos tiene que cumplir con lo que están mandatados, es decir, las manipuladoras producir la alimentación como corresponde con las dosis que están dadas, la empresa cumplir con los elementos necesarios como para llegar a la escuela, el profesor encargado del PAE informar de acuerdo a la realidad y que no se vote tanta comida, ese es otro tema a veces se vota por que a los chicos no les gusta, otros se quejan o porque sencillamente el colegio está preparando más de lo que necesitan porque aun está en la antigua lógica de que si le quitaban esa porción después no se la iban a devolver; hoy en día no es así, si me dice que necesita 100 raciones y no 150, no se preocupe de las otras 50 que si le llegan 50 alumnos mas se le puede subir al otro día, pero que no se pierdan. Hoy en día tenemos más niños mañosos y eso lo podemos corroborar en las casas ya que si no come protos en la casa difícilmente los vaya a comer en el colegio; entonces hoy en día también se está haciendo una encuesta de satisfacción cosa de ver que es lo que más puede gustar para que no haya tanta perdida y que se siga con un buen sistema de nutrición que tampoco lo podemos perder.

Finalmente tenemos al director que después del profesor que informa el PAE es el que tiene que estar atento ya que finalmente es el que le da el pase a este informe, le pone su firma, pero tiene que leerlo y si sabe que tiene problemas no puede aparecer el PAE sin problemas, nosotros somos el último eslabón de la cadena quienes fiscalizamos a la empresa para que esto se cumpla, pero nosotros necesitamos la retroalimentación, hemos estado saliendo bastante a terreno y poder dar solución a los problemas que se nos están presentando.

Otra cosa importante que quería contarles era que hoy día hay una beca que se llama PSU y corresponde al pago que se les hace a los alumnos del arancel para la inscripción a la PSU, eso hoy en día tiene recursos de más y nació a partir de las necesidades de los estudiantes

Concejal Moya: cuanto es?

Sr. Rosas: son 27.520 y hoy se le paga prácticamente a quien lo pide

Concejal Muñoz: y que se necesita?

Sr. Rosas: Ser alumno municipal o del sector municipal subvencionado aunque también puede ser de algún colegio pagado ya que muchas veces el hijo del portero esta becado en el colegio, pero resulta que el tipo no es de grandes ingresos justificando esa situación automáticamente puede acceder a la beca; ligado a esto nosotros estamos haciendo el lanzamiento de las becas para el próximo año que son responsabilidad de la JUNAEB, como la de alimentación, la del presidente de la república, la beca indígena y la beca de residencia familiar, las demás son responsabilidad del MINEDUC y se ve directamente con el ministerio de educación en la página de becas y créditos; el llamado que nosotros estamos haciendo es para aquellos chicos que quieran postular a la beca PSU, hoy se metan al DEMRE ya que el plazo se vence el 1 de agosto y independientemente de lo que ahí informe la beca le va a llegar igual.

Finalmente lo que estamos pidiendo es que los municipios aceleren lo que son las becas indígenas y presidente de la república para que en los meses de noviembre comenzar

con el trámite. a pesar que muchas veces el trámite llega hasta marzo, pero algunos alumnos trabajan en el verano y eso les afecta o les puede faltar algún papel sobre todo en la beca indígena que tiene que acreditar el apellido indígena, por lo que puede pasar mucho tiempo para la entrega de la beca y la verdad los alumnos la necesitan en marzo o a más tardar en abril, por esto se le solicita al municipio que acelere el proceso, acá me dicen que tienen una asistente social para esos efectos en el DAEM, por lo que se solicita se haga una buena difusión y si necesitan apoyo nosotros los tenemos para poder venir a darlos.

La beca presidente de la república no se asigna en educación superior, es decir que si un niño pasa con un nota 6 conserva la beca, independiente en la universidad que quede, manteniendo nota 5 e informes semestrales socioeconómicos; la beca indígena se puede postular en básica, media y educación superior independientemente se asigna a través de puntajes corte, es decir a través del puntaje que acumulen con los antecedentes que se les pide, hoy en día de 100 alumnos se le da becas el 50% más o menos porque no hay más dinero. La de residencia familiar es importante por 2 cosas la edad del alumno no es incompatible con ninguna de las otras 2 becas, acá también les aporta para hacer un arriendo son alrededor de 92 mil pesos que les ayuda en cierta medida como para que puedan pagar un arriendo, ahora se sabe que en Valdivia está muy caro el arriendo pero se pueden juntar varios compañeros y es una ayuda, por lo demás esto está ligado a una beca BAE que es la de alimentación de lunes a viernes.

Esto es lo que hoy día se está promocionando y que quería que lo supieran ya que la gente se acerca a ustedes a coméntales los problemas por lo que uno tiene que tener más o menos la idea de dónde dirigir.

Concejales Muñoz: primeramente felicitarle y desearle el éxito en esta nueva función, con respecto a lo que usted señalaba es efectivamente lo que ha estado sucediendo en esta comuna en relación a la empresa, pero a mi parecer también depende mucho del encargado del PAE y la dirección del establecimiento ya que cuando son rigurosos se puede solucionar los problemas y acá lo que más incide son los cambios de minuta; otra cosa que no es menor es que así como hay que ser riguroso también hay que fiscalizar como usted lo planteaba de que las tres bolsas lleguen al perol y las manipuladoras cumplan para lo que están contratadas, también destacar que no son funcionarias de JUNAEB ni del ministerio, ni municipal

Sr. Rosas: Tenemos la responsabilidad subsidiaria hoy en día

Concejales Muñoz: exactamente, con respecto a algunos derechos legales que estas trabajadoras tienen y que no se están cumpliendo con esta empresa ni con otras que han venido, por lo que poder tener la salva guarda y poder fiscalizar que las empresas concesionadas también cumplan con aquellas trabajadoras

Concejales Retamal: Yo quisiera básicamente dar el saludo a don Eduardo rosa al cual ya conocía en mi época de alumno, felicitarlo por el cargo que está ocupando en estos momentos desearle el mayor de los éxitos y a su vez poder plantear que me sorprendió gratamente cuando se refería a ese conflicto sindical de estas trabajadoras a las cuales tuve la oportunidad de acompañar a Valdivia el año pasado, me parece muy bien la forma que se está abordando. Agradecer también la información que nos trae la cual nos ayuda para poder guiar bien a la comunidad en estos procesos.

Sr. Rosas: Con respecto a las manipuladoras nosotros nos hemos reunido con ellas, con varios de los sindicatos que hay y la verdad es que muchos de los problemas que habían se han regularizado ya que pasaban por un tema de plata yo les solicite antecedentes a ambas partes

Concejales Moya: Pero es al de Valdivia porque el de acá es otro

Sr. Rosas: No, porque ellas igual pertenecen al de Valdivia, lo que pasa es que en el norte ya han comenzado los procesos de licitación y con el tema de la subcontratación hoy en día tiene un petitorio que cualquiera de ustedes quisiera y todo esto genero que se pararan y ojala que cuando nos llegue esto a nosotros este ya más o menos solucionada.

Muchas gracias por todo

Sr. Alcalde: un gusto poder recibirte en este concejo, pasamos al siguiente tema

APROBACION SUBVENCION JUNTA DE VECINOS ANTILHUE PARA APOYO OPERATIVO VETERINARIO, CONTROL DE POBLACION CANINA Y FELINA EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE.

Secretaría municipal: la junta de vecinos de Antilhue envió una carta en donde manifiesta que desde el 2009 comenzaron con un proceso de esterilización operando alrededor de 170 mascotas, efectuando charlas a niños y adultos de la localidad y jornadas de vacunación masiva, ellos en este momento están pidiendo \$300 mil pesos y el jefe de finanzas señala que si hay disponibilidad de recursos porque se están haciendo cargo de terminar la labor que comenzaron y que quedo pendiente el año pasado; están trabajando con el policlínico móvil de la universidad austral

Sr. Alcalde: yo estoy de acuerdo con esto y felicitar a la junta de vecinos por la preocupación ya que si bien es cierto si no lo asumieran las organizaciones seria una responsabilidad del municipio y la verdad es que es preocupante la cantidad de perros vagos. Se somete a votación la subvención de la junta de vecinos de Antilhue

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 300.00 A LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE PARA APOYO OPERATIVO VETERINARIO EN CONTROL DE POBLACIÓN CANINA Y FELINA EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE

5. VARIOS

5.1 Secretaría municipal: quisiera recordar lo que solicita el COSOC

Sr. Alcalde: de que es eso?

Secretaría municipal: La asociación de la sociedad civil de la región hace llegar una solicitud para ser integrado en tabla y que el concejo municipal pueda dar el apoyo a su petición de "no a la doble vía con peaje", por lo que ellos no se oponen a la doble vía sino que se oponen a que sea con peaje y solicitan el voto a favor del concejo

Sr. Alcalde: yo estuve en esa reunión cuando se entrego ese documento y le dije al dirigente que me gustaría poder conocer esto y tener una opinión más técnica para saber qué es lo que voy a votar

Concejal Harcha: esta es una solicitud transversal que se ha visto y que sea como sea nos compete, independientemente que no nos afecte pero nos compete como región. Ayer supe que el concejo de Valdivia voto en pleno en cuanto a esto transversalmente.

Sr. Alcalde: lo que se está discutiendo es que el estado haga la inversión ya que si lo hace un privado está obligado a cobrar

Secretaría municipal: Eso es lo que ellos dan a conocer en esta carta y explican sus razones

Concejal Retamal: Yo estuve en la reunión del COSOC donde se entrego esta carta y se argumento claramente cual eran las razones.

Sr. Alcalde: se somete a votación el respaldo a la solicitud de los dirigentes de la asociación de la sociedad civil

Concejal Moya: aprueba
Concejal Silva: aprueba
Concejal Retamal: aprueba
Concejal Harcha: aprueba
Concejal Muñoz: aprueba
Concejal Espinoza: aprueba
Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, ACUERDA APOYAR DEMANDA DE LA ASOCIACION COSOC DE LOS RIOS DE UNA DOBLE VIA SIN PEAJE ENTRE LA RUTA 5 SUR Y VALDIVIA, DESDE SAN JOSE COMO DESDE PAILLACO, CONSIDERANDO AMBAS ENTRADAS A VALDIVIA, SUR Y NORTE.

5.2 concejal Muñoz: dado a los constantes robos que ha sufrido la escuela Collilelfu es que se me han acercado para que pueda solicitar al municipio los mismos focos alógenos que están en el frente para la zona de atrás que no tiene

Sr. Alcalde: eso lo tienes que ver directamente con el DAEM

5.3 concejal Muñoz: los choferes de la locomoción escolar han solicitado la posibilidad de agrandar un poco más el estacionamiento de la escuela Collilelfu

Sr. Alcalde: como te digo la directora tiene que pedirlo al DAEM

5.4 concejal Muñoz: ver la posibilidad que esta alarma que contratan vengan con sensores de movimiento, bueno esto es netamente de educación pero lo quiero dejar en acta

5.5 Concejal Retamal: nosotros el día lunes tuvimos reunión de comisión en donde se trato un tema ya conocido por todos y se tomaron algunos acuerdos, hay una declaración de porte de la persona que fue increpada públicamente y que mañana va a ser llegar el último documento para ya zanzar el tema más allá de que tenga una implicancia legal. Con respecto al caso puntual de la profesora Hilda Flandez el DAEM tiene que tomar las medidas pertinentes de acuerdo a lo que proceda en las diferentes materias administrativas, ya que las demás medidas solo lo ve la directora. Esto es a grandes rasgos lo que se hablo en la comisión

Sr. Alcalde: bien

5.6 concejal Retamal: esto creo que habría que conversarlo con SECPLAN, son dos cosas: La cantidad de estudiantes por sala, que eso ya es algo bastante claro que esta sobre pasado están en un estado de hacinamiento tanto estudiantes como profesores; tengo entendido que va a haber un plan de contingencia cuando se comience a construir la escuela Francia y ahí se van a ocupar algunas salas de lo que es el internado, por lo que quisiera saber cómo se va a abordar este plan de contingencia con una posible alta en las matriculas

Sr. Alcalde: es importante tocar este tema ya que se va a tener que hacer otra corrida de salas como la que se hizo, porque si sale aprobada la escuela se nos va a complicar mucho mas

Sr. Núñez: le pedí al equipo técnico que fueran al liceo ya que La idea del director es que en esa parte en donde se construyeron las 4 salas hacer un segundo piso, o sea si cumple con las medidas urbanísticas se pueden construir y dar 4 nuevas aulas al establecimiento o buscar como dice el alcalde un emplazamiento dentro del terreno

Concejal Retamal: El tema es cómo podemos abordar en conjunto con el plan de contingencia del próximo año porque ya en marzo según las proyecciones que se tienen vamos a tener un crecimiento en la matricula y obviamente eso se traduce en los cursos.

Lo otro dice relación con el mismo liceo y es el tema de las contrataciones a través de ley SEP o diversos tipos de contrataciones de profesores ha hecho crecer la planta docente, por lo que la sala de profesores se hace chica ya que ni siquiera pueden estar cómodamente sentados, por lo que solicito poder ver la posibilidad de poder solucionar ese tipo de cosas a través de un proyecto de ampliación de sala o algún otro

Sr. Núñez: Como les comentaba conversamos con el director con el cual se priorizo, se manifestó el déficit de salas, la ampliación de la sala de profesores y la superficie del gimnasio, así que se tiene que priorizar entre estas 3 medidas ya que hay harta demanda de proyectos, estamos viendo como departamento

5.7 Concejal Retamal: En que va el terreno que se iba a comprar para áridos en el sector de las juntas?

Sr. Alcalde: eso no se ha hecho ya que llego una mejor oferta de 16 hectáreas por algo de 85 o 86 millones y este otro era de 6 hectáreas por 80 millones

Concejal Retamal: si porque yo conversando con una persona me comento que había hecho una propuesta al municipio y es la Sra. Esparza, yo lo quería mencionar porque es algo de 6 hectáreas por 60 millones

Sr. Alcalde: Como digo no se ha hecho porque llego esta oferta mucho mejor

Concejal Retamal: Y es en el mismo sector?

Sr. Alcalde: es en el salto

Sr. Administrador: en la oficina de obras están viendo todo para venir a presentar al concejo la mejor opción

Sr. Alcalde: terminaste con tus puntos?

5.8 Concejal Retamal: lo último, estuve viendo al director de salud en toda la reunión, ¿viene a exponer algo?

Sr. Alcalde: don Guillermo tiene que plantear algo?

Sr. Moya: no alcalde

5.9 Sr. Alcalde: bueno el siguiente tema tendría que haber estado en tabla pero por la urgencia no se alcanzo a poner

Sr. Núñez: Esto específicamente tiene que ver con que estamos proponiendo la adjudicación de 2 licitaciones: una es la construcción de la sala de estimulación SECOF; en el concejo anterior modificamos unas partidas las cuales fueron sometidas a consideración del gobierno regional quien las aprobó y se procedió a la licitación, la cual está en el mercado público, se presento una oferta que cumplió con todos los antecedentes por \$31.434 millones con plazo de ejecución de 102 días de don Marcos Antonio Cofre contreras

Sr. Alcalde: se somete a votación adjudicación de licitación del proyecto construcción de la sala de estimulación SECOF.-

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN SALA DE ESTIMULACIÓN CECOSF, LOS LAGOS, IDI: 1723-89-LE14, AL OFERENTE MARCO ANTONIO COFRE CONTRERAS, RUT 16.922.676-3, MONTO DE LA OBRA \$ 31.464.112, PLAZO 102 DÍAS.

Sr. Núñez: el otro es un plan de 3 mejoramiento de cocinas y queremos aprovechar las vacaciones de invierno de este establecimiento para ejecutar el proyecto de mejoramiento del servicio de alimentación en Ustaritz, las otras 2 quedaron desiertas que son el mejoramiento de las cocinas del liceo Alberto Blest Gana y la escuela Nevada, el oferente es don Érico Gallegos

Concejal Moya: no te encendí Mauricio, ¿Cuáles son las que quedaron desiertas?

Sr. Núñez: el liceo y la escuela Nevada

Concejal Espinoza: en las últimas licitaciones hice la pregunta si nosotros teníamos incidencia en esto ya que ya estaba entregado, esto es lo mismo

Sr. Núñez: lo hemos conversado con don Hugo Cerna, la secretaria municipal y el jefe de finanzas y el tema de la aprobación del concejo pasa porque son platas del presupuesto, por esto se solicita la aprobación de ustedes y poner en conocimiento

Secretaria municipal: Esto va a más allá de la aprobación ya que la ley señala que se informara al concejo y la forma de que el concejo de a conocer que está informado cuando los recursos superan algunas cantidades es con el acuerdo

Sr. Alcalde: se someta a votación la adjudicación de la licitación mejoramiento del servicio de alimentación.-

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA

ADJUDICACION LICITACION MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCUELA USTRARITZ, IDI: 1723-83-LE14 AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHY, RUT. 11.424.667-0 MONTO DE LA OBRA \$ 20.754.066, PLAZO 39 DIAS.

5.10 Concejal Moya: reiterar la solicitud de que quizás a través de recursos municipales se pueda ver el mejoramiento de la escalinata pública que da hacia la villa San Pedro que yo he pedido en más de una oportunidad y no he tenido respuesta

5.11 Concejal Espinoza: yo también he solicitado si se puede hacer algo con la subida hacia el SECOF por la once de septiembre al fondo

Sr. Núñez: Para conocimiento del concejal el tema de la escalinata se está viendo con un proyecto más integral y con respecto a lo del concejal Espinoza lo vamos a ver

5.12 Concejal Muñoz: con respecto al mismo tema la entrada a la villa Esperanza está en muy malas condiciones

Sr. Núñez: Dentro de los FRIL que vamos a someter a su consideración está el mejoramiento del ingreso peatonal definitivo de la villa Esperanza

Sr. Alcalde: Lo que manifiesta Pedro tiene que decírselo a obras

Concejal Moya: yo invite a las dirigentes de la villa a una reunión para que den a conocer su problema y poder exigir que la forestal se haga cargo del mantenimiento del camino ya que son ellos los que lo utilizan

Concejal Muñoz: No, pero esta es la parte de la entrada a la población

Sr. Alcalde: háblalo con Gerardo para que le puedan pasar la máquina

Secretaria municipal: Les recuerdo que la próxima semana el encargado de la zona sur de forestal Valdivia viene a la reunión

Sra. Balladares: Pero eso no es de tránsito forestal es la entrada de la población desde el camino forestal.

5.13 Sr. Alcalde: hay que manifestarlo en obras.

Yo quisiera que para la próxima reunión se invitara al director de DAEM para que nos informe sobre el resultado del SIMCE

Concejal Moya: yo quisiera agregar en ese punto si nos puede traer lo que sucede con los gastos de ley SEP en la escuela del salto.-

En el nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna se da por finalizada la reunión.-

ACUERDOS

ACUERDO N° 310: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN SALA DE ESTIMULACIÓN CECOSF, LOS LAGOS, IDI: 1723-89-LE14, AL OFERENTE MARCO ANTONIO COFRE CONTRERAS, RUT 16.922.676-3, MONTO DE LA OBRA \$ 31.464.112, PLAZO 102 DÍAS.

ACUERDO N° 311: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA

ADJUDICACION LICITACION MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCUELA USTRARITZ, IDI: 1723-83-LE14 AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHY, RUT. 11.424.667-0 MONTO DE LA OBRA \$ 20.754.066, PLAZO 39 DIAS.

ACUERDO N° 312: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL NIÑO/A 2014, PRESENTA DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

AREA		Actividades Municipales
NOMBRE PROGRAMA		Celebración día del Niño/a 2014
FECHA INICIO		8 de Agosto 2014
FECHA TERMINO		10 de Agosto 2014
PRESUPUESTO		
CUENTA	DESGLOSE	MONTO \$
22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	1.100.000
TOTAL PROGRAMA		1.100.000
AREA		Actividades Municipales
NOMBRE PROGRAMA		Celebración día del Niño/a 2014
FECHA INICIO		8 de Julio 2014
FECHA TERMINO		10 de Julio 2014
PRESUPUESTO		
CUENTA	DESGLOSE	MONTO \$
22.08.011	Se contratará un evento destinado a niños y niñas hasta 14 años aprox., en Follico y Los Lagos, los días 8 y 10 de agosto de 2014, respectivamente, consistente en show infantil, juegos inflables, colaciones, fotografías, premios, entre otros. Incluye amplificación	1.100.000
TOTAL PROGRAMA		1.100.000

ACUERDO N° 313: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 300.00 A LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE PARA APOYO OPERATIVO VETERINARIO EN CONTROL DE POBLACIÓN CANINA Y FELINA EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE.-

ACUERDO N° 314: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, ACUERDA APOYAR DEMANDA DE LA ASOCIACION COSOC DE LOS RIOS DE UNA DOBLE VIA SIN PEAJE ENTRE LA RUTA 5 SUR Y VALDIVIA, DESDE SAN JOSE COMO DESDE PAILLACO, CONSIDERANDO AMBAS ENTRADAS A VALDIVIA, SUR Y NORTE.

**SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE**

**MIGUEL MOYA LOPEZ
CONCEJAL**

**HUGO SILVA SANCHEZ
CONCEJAL**

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
CONCEJAL**

**GEORGE HARCHA URIBE
CONCEJAL**

**PEDRO MUÑOZ ALVAREZ
CONCEJAL**

**PATRICIO ESPINOZA OTEIZA
CONCEJAL**

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**